ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES- Versión del 24 de junio del 2022) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la Alcaldía de Líbano procede a efectuar el presente análisis económico del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia.

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, para lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos y como pueden desarrollar el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR:	SUMINISTRO DE EJEMPLARES DE UN PERIÓDICO INSTITUCIONAL, PARA LA DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LAS OBRAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LÍBANO TOLIMA, EN DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($30.005.850).
PLAZO:	El término para la ejecución del contrato será de diez (10) días calendarios, contados a partir del acta de inicio.
FORMA DE PAGO:	El valor total del contrato se cancelará en un (01) único pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, informe de actividades, factura o cuenta de cobro y una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Suministro

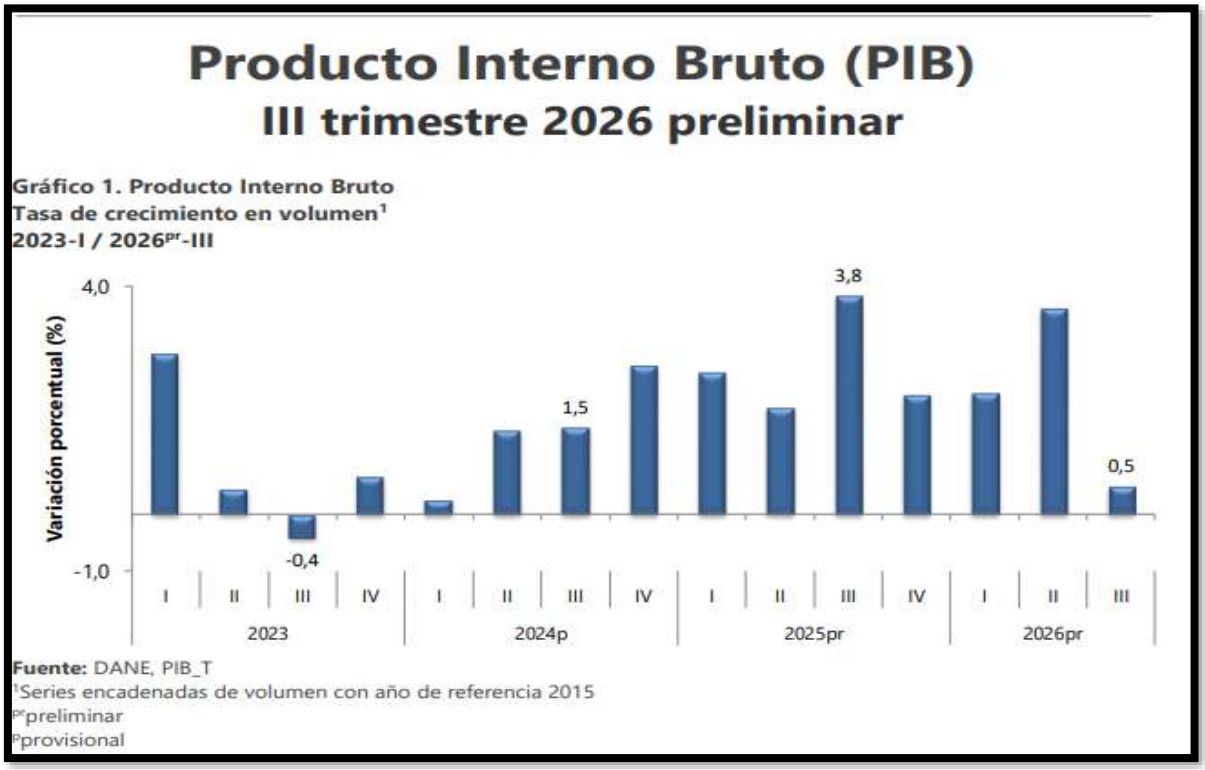
2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En cuanto a los aspectos generales del mercado se pudo denotar que el sector servicio, se ha caracterizado por ser una de las actividades económicas que impulsa el crecimiento del país en los

últimos años, siendo la sexta actividad con mayores ingresos operacionales para el año 2024, según estudio de la SuperSociedades, como se evidencia en el siguiente gráfico:



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



En el tercer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Explotación de minas y canteras crece 7,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,6% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2026pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,1%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,8% (contribuye 1,0 punto porcentual a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,0% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,3%. • Información y comunicaciones decrece 2,0%. • Actividades financieras y de seguros decrece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-III / 2025^{Pr}-III	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-III / 2026^{Pr}-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-6,7	-4,1	-2,3
Explotación de minas y canteras	7,8	4,2	1,9
Industrias manufactureras	-1,2	1,1	-0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	3,9	3,7	0,0
Construcción	0,6	-0,7	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,7	2,0	-0,6
Información y comunicaciones	-2,9	-0,5	-2,0
Actividades financieras y de seguros	-0,8	2,1	-1,9
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,9	2,3	-1,0
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,6	5,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	5,9	-0,6
Valor agregado bruto	**0,4**	**2,0**	**-0,9**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	2,4	0,02
Producto Interno Bruto	**0,5**	**2,1**	**-0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el tercer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 0,5%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,4%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 6,2%. • Coquización, fabricación de

productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,1%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,9%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 3,5%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 5,8%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,6%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,9%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 1,1%.

TABLA 4. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 TERCER TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026Pr-III / 2025Pr-III	2026Pr/ 2025Pr	2026Pr-III / 2026Pr-II
Elaboración de productos alimenticios[2]	-0,5	1,5	-3,5
Fabricación de productos textiles[3]	-13,4	-7,8	-5,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-6,2	-5,0	-2,6
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,1	1,6	0,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,9	5,0	0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,0	6,2	-1,1
Industrias manufactureras	**-1,2**	**1,1**	**-0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el tercer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,9%. • Transporte y almacenamiento decrece 1,7%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 4,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,1%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,0%.

TABLA 7. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR1 TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN2 TERCER TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-III / 2025pr-III	2026pr/ 2025pr	2026pr-III / 2026pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	5,3	0,5
Transporte y almacenamiento	-1,7	-0,4	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	-4,4	-3,4	-1,0
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,7**	**2,0**	**-0,6**

Fuente: DANE,PIB_T

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En el tercer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

TABLA 8. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 TERCER TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-III / 2025pr-III	2026pr/ 2025pr	2026pr-III / 2026pr-II
Información y comunicaciones	**-2,9**	**-0,5**	**-2,0**

Fuente: DANE, PIB_T

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS1

En el tercer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,2%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 2,8%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,03%.

TABLA 11. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TECNICAS1 TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN2 TERCER TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-III / 2025^{pr}-III	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-III / 2026^{pr}-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,2	2,7	-2,8
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	2,0	-0,03
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,9**	**2,3**	**-1,0**

Fuente: DANE,PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el tercer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14): • Gasto en consumo final crece 2,1%. • Formación bruta de capital crece 4,6%. • Exportaciones decrecen 1,8%. • Importaciones crecen 9,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto decrece en 0,8%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto en consumo final decrece 0,3%. • Formación bruta de capital decrece 1,7%. • Exportaciones crecen 1,0%. • Importaciones crecen 3,7%.

TABLA 14. COMPONENTES DEL GASTO TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-III / 2025pr-III	2026pr/ 2025pr	2026pr-III / 2026pr-II
Gasto de consumo final[2]	2,1	3,6	-0,3
Formación bruta de capital[3]	4,6	2,2	-1,7
Exportaciones	-1,8	-0,1	1,0
Importaciones	9,8	7,5	3,7
Producto Interno Bruto	**0,5**	**2,1**	**-0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

EXPORTACIONES

En el tercer trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

TABLA 17. EXPORTACIONES TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 TERCER TRIMESTRE 2026

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-III / 2025pr-III	2026pr/ 2025pr	2026pr-III / 2026pr-II
Exportaciones	**-1,8**	**-0,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

IMPORTACIONES

En el tercer trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 9,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 3,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior

TABLA 18. IMPORTACIONES TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

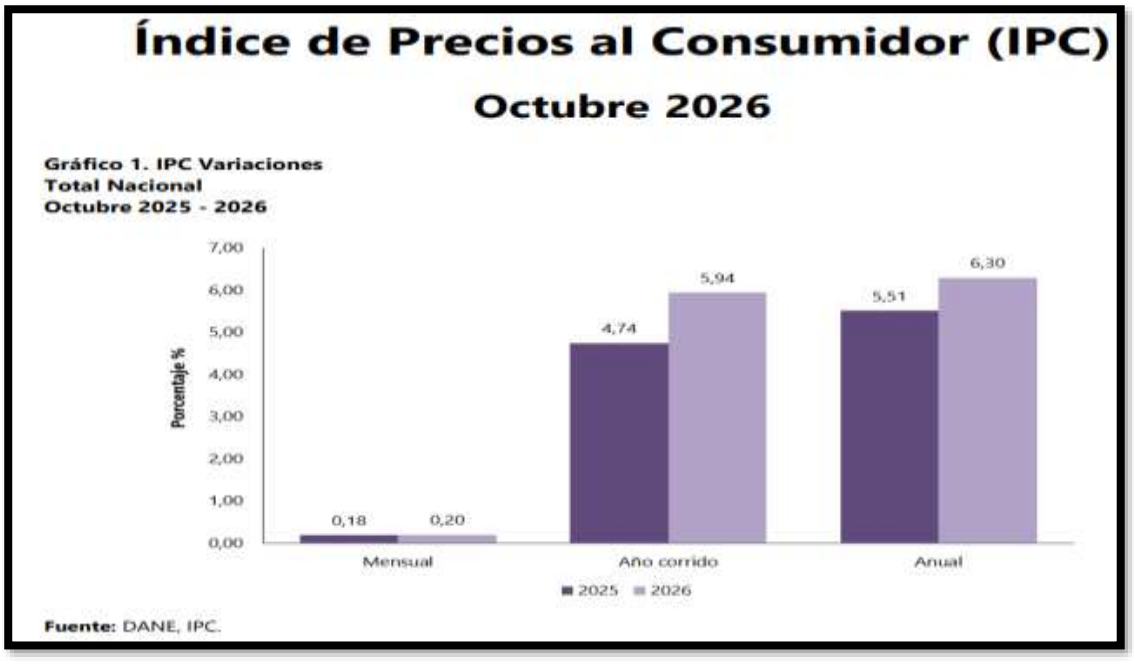
Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-III / 2025^{Pr}-III	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-III / 2026^{Pr}-II
Importaciones	9,8	7,5	3,7

Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El IPC mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,20%, la variación año corrido fue 5,94% y la anual 6,30%.



INFLACIÓN

En el mes de octubre de 2026, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con septiembre de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Recreación y cultura (0,44%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%), Salud (0,26%), Prendas de vestir y calzado (0,24%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,23%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,19%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,16%), Bienes y servicios diversos (0,13%), Transporte (0,06%), Información y comunicación (0,00%), Educación (0,00%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,03%).

CUADRO 1. IPC VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL SEGÚN DIVISIONES DE GASTO OCTUBRE 2025 - 2026

Octubre 2025 - 2026

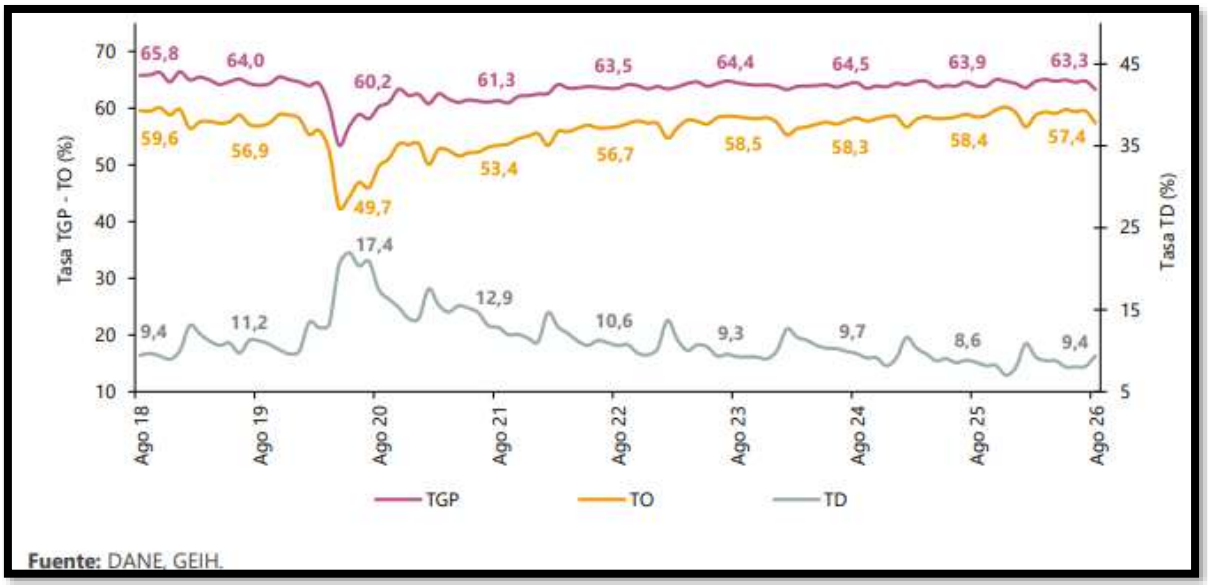
		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	0,81	0,03	0,44	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,41	0,13	0,30	0,09
Salud	1,71	0,65	0,01	0,26	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,22	0,01	0,24	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,27	0,03	0,23	0,03
TOTAL	100,00	0,18	0,18	0,20	0,20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,35	-0,07	0,19	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,37	0,01	0,16	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,38	0,02	0,13	0,01
Transporte	12,93	0,14	0,02	0,06	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,00	0,00
Educación	4,41	0,06	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,12	0,00	-0,03	0,00

Fuente: DANE, IPC

ÍNDICE DE DESEMPLEO

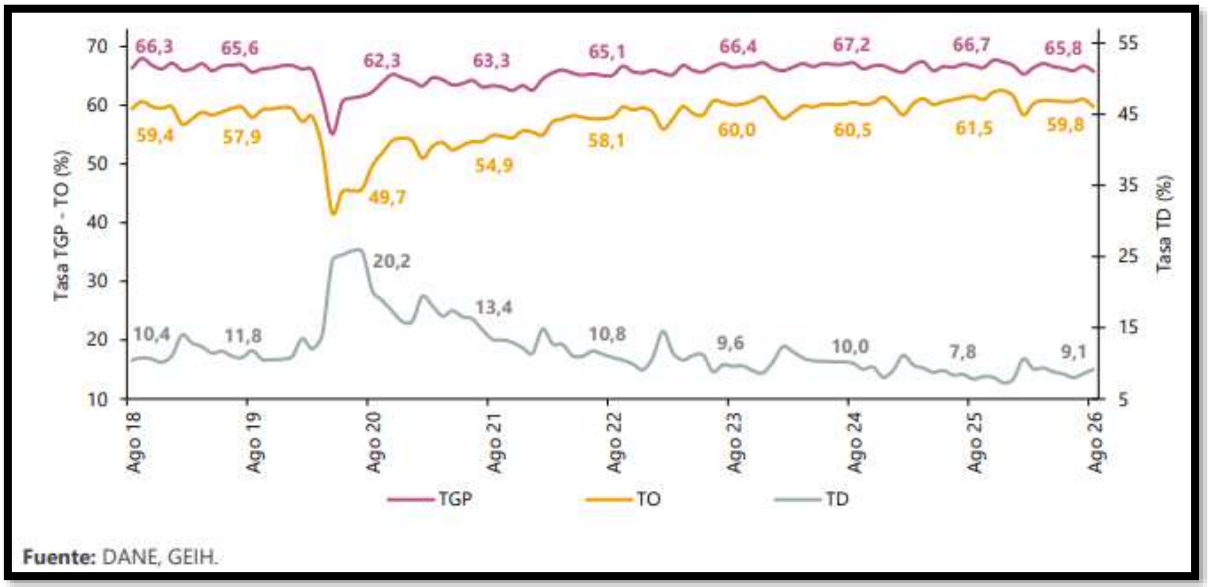
Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

GRÁFICO 2. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD) TOTAL NACIONAL AGOSTO (2018 - 2026)



En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

GRÁFICO 3. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD) TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS AGOSTO (2018 - 2026)



SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo vigente en Colombia para el año 2026 es de $1.750.905, es decir tuvo un aumento del 23% respecto con el año 2025. Así mismo, el subsidio de transporte para este año se fijó en $249.095, lo que representa un incremento del 24,5% en comparación con el año 2025.

El Gobierno nacional, mediante Decreto No. 1469 del 29 de diciembre de 2025, estableció el salario mínimo mensual legal vigente para el año 2026. En concordancia con dicha disposición y mediante Decreto No. 1480 de la misma fecha, se fijó el monto correspondiente al auxilio de transporte para el mismo período, parámetros económicos que deberán ser considerados en el análisis de costos, valoración presupuestal del proyecto de interventoría del sector salado.

- **MARCO NORMATIVO**

En cuanto a los aspectos normativos se estipula que según lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, La selección para la escogencia del contratista se efectuara por MINIMA CUANTIA, en razón al monto de la presente contratación, la cual es menor al 10% de la menor cuantía establecida para nuestra institución (28 S.M.L.M.V.).

- **COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO**

En cuanto al comportamiento del gasto histórico se puede observar que la alcaldía municipal en la vigencia 2024, realiza la contratación de un proceso similar al del objeto del citado proceso, la contratación se ha realizado bajo la modalidad de mínima cuantía, por valor $11.964.667, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 03: Adquisiciones Previas Alcaldía Líbano				
Modalidad De selección	**Objeto**	**Valor del Contrato**	**Numero de contrato**	**Contratista**
Mínima Cuantía	COMPRAVENTA DE MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE LÍBANO TOLIMA.	$11,964,667	306-2024	MILTON FABIAN LEMUS BUSTOS

Ahora bien, en cuanto a procesos similares de otras entidades se consultó el sistema electrónico de contratación pública “SECOP” como se evidencia en el siguiente cuadro:

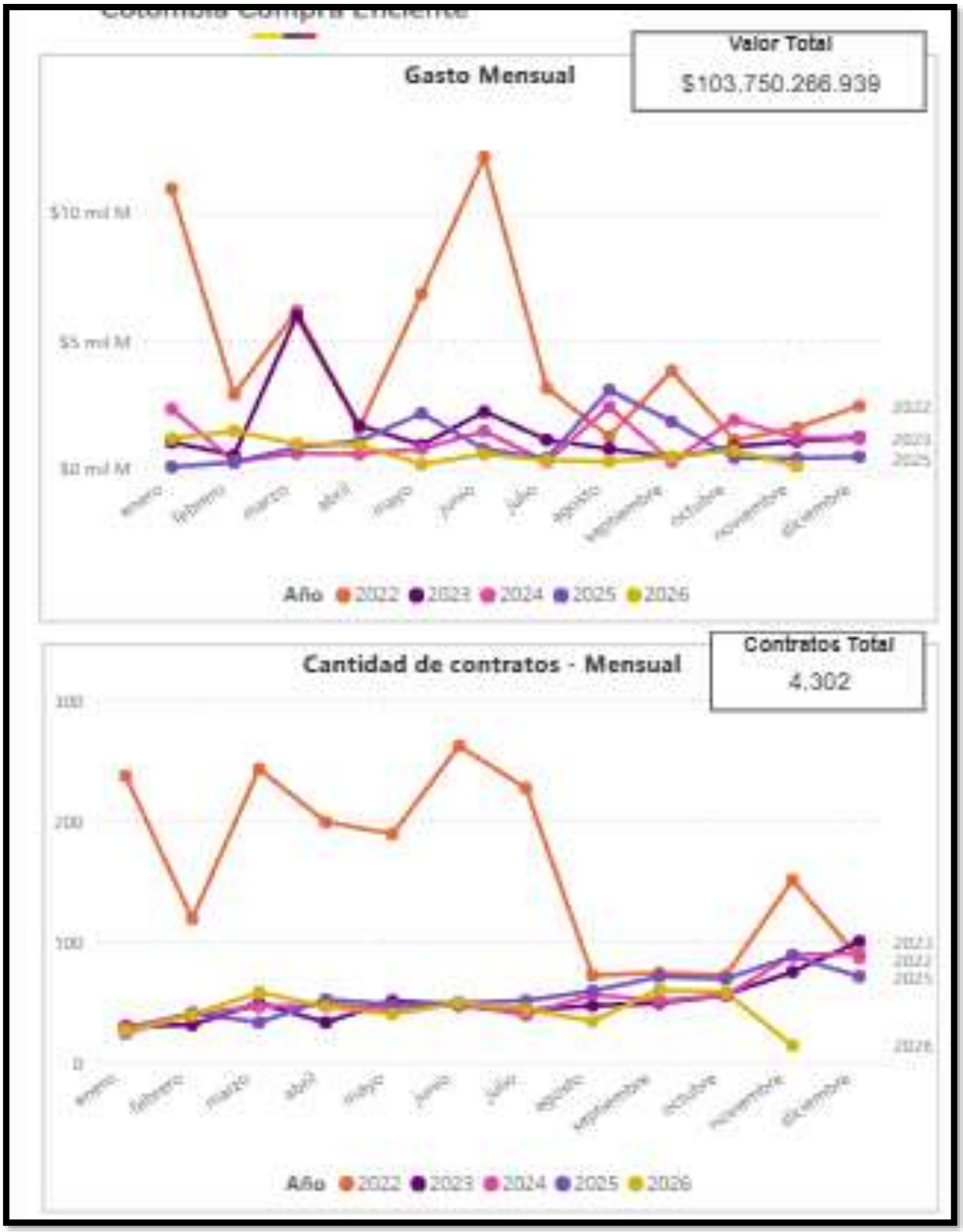
Tabla: 04 ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES						
Entidad	**No. Del Proceso**	**Modalidad De selección**	**Objeto**	**Valor del Contrato**	**Contratista**	**Plazo**
Santander - Alcaldía Municipio De Chima	CH-MC-029-2026	Mínima Cuantía	"SUMINISTRO EJEMPLARES DE PERIÓDICOS IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE CHIMA, SANTANDER"	$4.825.807	GALVIS RAMIREZ Y CIA S.A.S. - "VANGUARDIA S.A.S"	30 Días
Córdoba - Alcaldía Municipio De Tuchín	VSJ-MC-046-2025	Mínima Cuantía	"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL PARA EL MUNICIPIO DE TUCHÍN CÓRDOBA"	$10.000.000	GRUPO EDITADO S.A.S	3 Meses
Cauca Alcaldía Municipio De Guapi	**GC-MC-016-2025**	Mínima Cuantía	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA PRODUCCION ELABORACION DIVULGACION Y/O PUBLICACION EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION REGIONAL, PORTAL WEB Y REDES SOCIALES DEL MISMO MEDIO, TEMAS INSTITUCIONALES Y/O RELACIONADOS CON ACTIVIDADES Y	$ 38.999.997	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	9 Meses

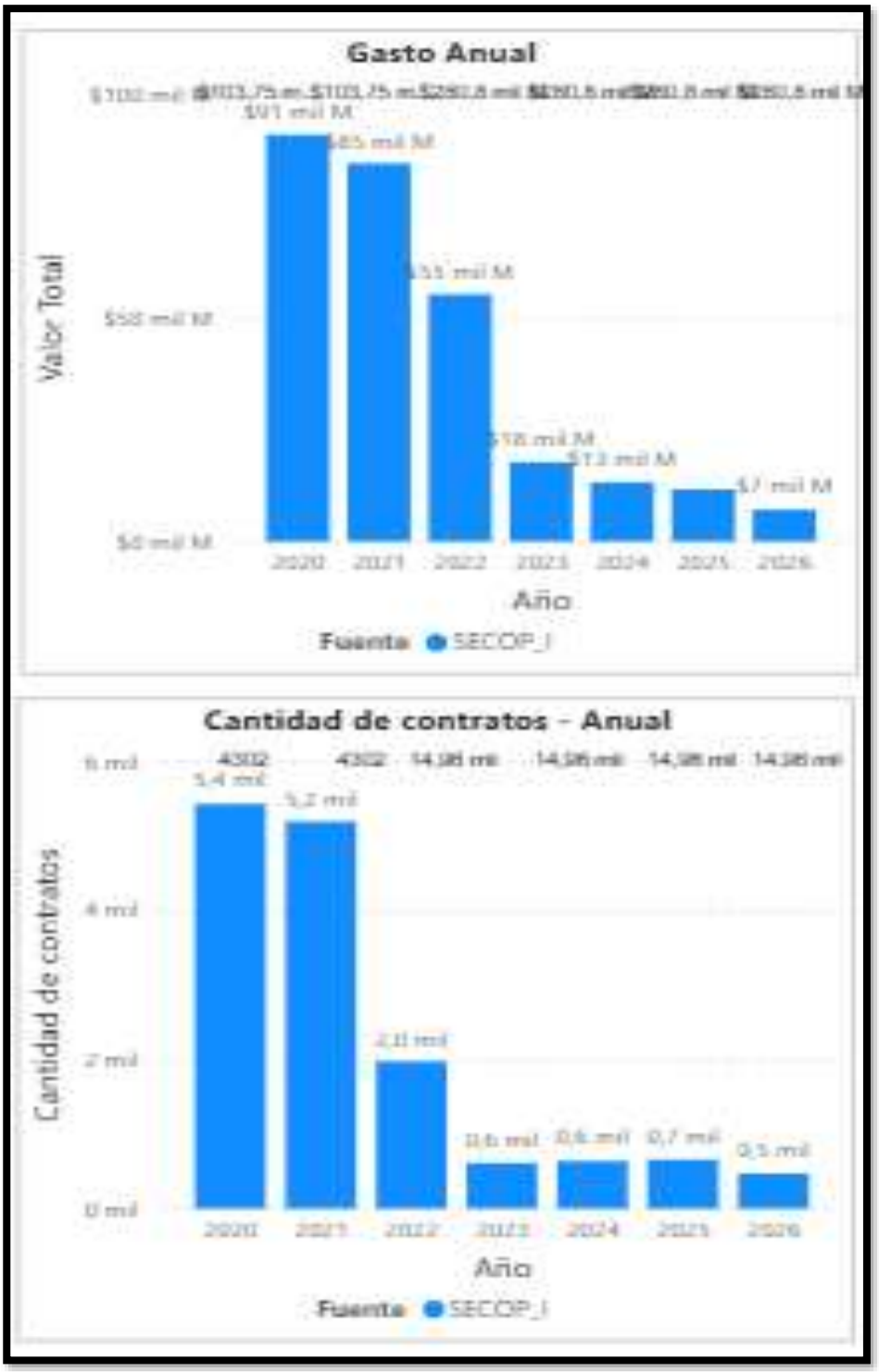
Tabla: 04 ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES						
Entidad	**No. Del Proceso**	**Modalidad De selección**	**Objeto**	**Valor del Contrato**	**Contratista**	**Plazo**
			ACCIONES DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA.”.			

ASPECTOS DE LA OFERTA

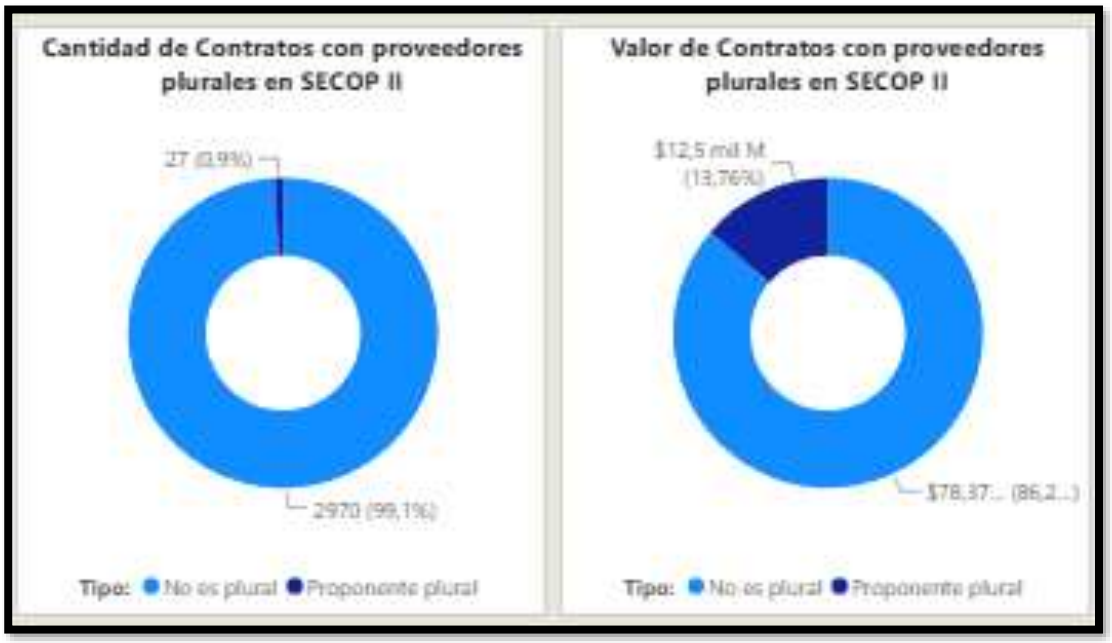
Este informe analiza la oferta y el comportamiento de la contratación pública en Colombia para la clase UNSPSC 82121500 y 55101500.

El objetivo es caracterizar el tamaño del mercado, su evolución en el tiempo, las modalidades de selección, los principales proveedores, La información proviene de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con la siguiente información:


Gasto Mensual
Valor Total
$103.750.286.939
$10 mil M
$5 mil M
$0 mil M
Año 2022 2023 2024 2025 2026
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
4.302
200
100
0
Año 2022 2023 2024 2025 2026


Gasto Anual
Valor Total
$0 mil M
Año
Fuente SECOP_I
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
0 mil
2 mil
4 mil
Año
Fuente SECOP_I

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$103,75 mil M	2081	4302





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
⊞ 5510 - Medios impresos	1117	$23.894.753.651	23,03%	397	$9.323.841.444	8,99%	357	$8.714.450.936	8,40%	403
⊞ 8212 - Servicios de reproducción	814	$30.040.011.068	28,95%	214	$8.432.931.122	8,13%	279	$4.536.312.170	4,37%	253
Total	1931	$53.934.764.719	51,99%	611	$17.756.772.566	17,11%	636	$13.249.763.106	12,77%	656

2025		2026			Total		
Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
$9.867.073.387	9,51%	215	$2.760.721.913	2,66%	2489	$54.560.841.331	52,59%
$1.822.509.527	1,76%	253	$4.358.661.721	4,20%	1813	$49.189.425.608	47,41%
$11.689.582.914	11,27%	468	$7.119.383.634	6,86%	4302	$103.750.266.939	100,00%

ESTUDIO DE MERCADO Para realizar el respectivo estudio de mercado se tomó en cuenta cotizaciones entregadas a la oficina de contratación, seguidamente se procedió hallar la media aritmética encontrando los siguientes resultados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR COTIZACIÓN I	VALOR COTIZACIÓN II	VALOR COTIZACIÓN III	VALOR PROMEDIO TOTAL	VALOR TOTAL
1	Periódico institucional impreso a color, en formato tabloide europeo de tamaño 28x42 cm, con 24 páginas, 4x4 tintas, sustrato Resolute alternative 51.8 gr - 84 cm, plegado y acabados apropiados, incluye diseño, con el contenido aprobado por la entidad. Entrega de ejemplares en óptimas condiciones en el municipio de Líbano Tolima.	UNIDAD	15000	$ 1.681,00	$ 1.670,00	$ 1.692,00	$ 1.681,00	$ 25.215.000,00
IVA 19%								$ 4.790.850,00
VALOR TOTAL								$ 30.005.850,00

Nota Aclaratoria: El contratista deberá asumir el valor de los descuentos legales, establecidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, y son los siguientes: Estampilla Pro-Cultura el 1%, Estampilla pro- Tercera Edad el 4%, Industria y Comercio, el 1%, Tasa Pro-Deporte y Recreación 2,5%, Tasa Comisaria Familia 2% (Cuando El Valor A Cobrar Supere Los Diez (10) SMMLV), Los demás establecidos, de acuerdo al Régimen Tributario del Contratista.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos previsibles para la contratación se causarían en el evento de que el contratista no cumpla con el objeto del contrato o lo haga en forma defectuosa, incumpla obligaciones laborales, la entrega de los bienes, obra o servicios en el plazo pactado y los aspectos eminentemente técnicos, realice una indebida inversión del anticipo, en caso de que este se pactara. Se anexa matriz de riesgos.

ANEXO 01 MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Económico	Especificaciones técnicas deficientes del producto a adquirir.	Recibo del suministro no acordes con los requerimientos de la entidad.	4	2	6	Alto	Municipio	Revisión de las especificaciones por parte del grupo de la Coordinacion de Educacion	2	1	3	Bajo		Municipio	En la etapa de planeacion	La del vencimiento del contrato	Revisión y aprobación de las especificaciones técnicas.	En los estudios previos
2	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en los tributos y aranceles aplicables	Variación en el precio del servicio	3	2	5	Medio	Municipio del	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables	2	1	3	Bajo	si	Municipio del	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del contrato	En la ejecución y supervisión del contrato revisar los precios del mercado	Permanente
3	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Cambios en el precio	Variación en el precio	3	2	5	Medio	Proveedor	El precio no esta sujeto a reajustes y el proveedor debera crear sus propios mecanismos de cobertura	2	1	3	Bajo	No	Proveedor	En la presentacion de la propuesta economica	En la fecha de adjudicación y firma del contrato	Seguimiento a la ejecución y la facturación del contrato	Permanente

ANEXO 01 MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el plazo del suministro contratado	La entidad no ve su necesidad satisfecha oportunamente	4	3	7	Alto	Proveedor	Estipulacion en el contrato de los tiempos de entrega	3	2	5	Medio	Si	Municipio del	Al momento del incumplimiento del servicio.	Ejecución de la sanción por parte del municipio	En la Administración del contrato mediante información entregada por el supervisor	Permanente
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los requisitos técnicos del suministro	La calidad del suministro entregado es menor a la estipulada en el contrato	4	3	7	Alto	Proveedor	Exigir al proponente la calidad en el suministro	3	2	5	Medio	No	Municipio del	En la verifcacion de las certificaciones del proveedor	Al recibo de las certificaciones	Al recibo de las certificaciones	Permanente

ANEXO 01 MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista deberá cumplir y garantizar los protocolos de bioseguridad para mitigar la propagación del Covid 19 descritos en la normatividad vigente para ello	Si no se realiza el respectivo protocolo de bioseguridad se pueden generar contagios de covid 19 en la obra	4	3	7	Alto	Contratista	El supervisor debera velar porque el contratista cumpla con los protocolos de bioseguridad establecidos.	3	2	5	Medio	Si	Municipio	Al iniciar el contrato	Fecha de Finalización del Contrato	El supervisor deberá antes de firmar el acta de inicio verificar el cumplimiento de todas las condiciones.	Diaria

Fuentes

- https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-399974_presentacion_cifras.pdf
- https://www.supersociedades.gov.co/noticias-supersociedades/-/asset_publisher/atwl/content/las-1.000-empresas-m%C3%A1s-grandes-del-pa%C3%ADs-consolidan-su-peso-en-la-econom%C3%ADa-nacional
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2026.pdf
- https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf
- https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
- https://www.supersociedades.gov.co/
- https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/oct2026/bol-IPC-oct2026.pdfhttps://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ago2026.pdf

SANDRA ROCIO MORENO PAEZ
Secretaria de planeación

Proyecto: Yhon William Charry Perdomo